



REGLAMENTO DEL TORNEO I BP UNIVERSITAT DE BARCELONA

Associació de Debat de la Universitat de Barcelona



Los siguientes puntos sobre el desarrollo de los debates y, por consiguiente, del torneo, sirven a modo de reglamento simplificado del “manual para personas juezas y debatientes CMUDE Ecuador 2021” y de la reciente actualización “manual para personas juezas y debatientes CMUDE Madrid 2022”. La realización de este reglamento ha sido desarrollada a modo de actualización y corrección por parte del comité organizador de la primera edición del torneo BP Universitat de Barcelona a partir del reglamento utilizado en el BP Barcelona. Se utiliza el lenguaje inclusivo (ej. les juezes, le oradore...) por tal de que tode participante del torneo se sienta comode.

Sobre el desarrollo de los debates

Punto 1. Composición de un debate

1. En cada debate competirán cuatro equipos, conformados por dos personas cada uno (denominadas “oradores”). Los equipos son los siguientes:
 - 1.1. Alta de Gobierno (Primere Ministre y Viceprimere Ministre)
 - 1.2. Alta de Oposición (Lídere de la Oposición y Vicelídere de la Oposición)
 - 1.3. Baja de Gobierno (Extensionista del Gobierno y Látigo del Gobierno)
 - 1.4. Baja de Oposición (Extensionista de la Oposición y Látigo de la Oposición).

2. El orden por el cual saldrán a presentar sus discursos es el siguiente:
 - 1º Primere Ministre
 - 2º Lídere de Oposición
 - 3º Viceprimere Ministre
 - 4º Vicelídere de la Oposición
 - 5º Extensionista de Gobierno
 - 6º Extensionista de la Oposición
 - 7º Látigo del Gobierno
 - 8º Látigo de la Oposición

Punto 2. Tiempo de preparación de los equipos

1. El debate comenzará 15 minutos después del anuncio de la moción. Durante el mismo, les oradores deben preparar sus discursos.
2. Los equipos podrán usar material escrito o impreso, tanto durante la preparación como durante el debate.
3. Queda totalmente prohibido el uso de cualquier tipo de dispositivo electrónico para la preparación del debate. Solo se permitirán para medir el tiempo o cuando por causas de fuerza mayor, un orador no pudiese tomar nota a mano.



Punto 3. Tiempos de intervención de los oradores

1. Cada oradore dispone de un tiempo de 7 minutos.
2. Los minutos protegidos serán anunciados mediante una palmada, un golpe u otros sonidos que se establecerán *ad hoc* antes de empezar el debate.
3. Les oradores dispondrán de 15 segundos de cortesía al llegar al minuto 7 para poder terminar su intervención. Pasados esos 15 segundos, le oradore debe finalizar. Si continuase hablando, le jueze (o juezes) dejarán de anotar e invitarán a le oradore a silenciarse.

Punto 4. Puntos de información

1. Le oradore podrá recibir puntos de información de los oradores de la bancada contraria entre el minuto 1 y el 6 (minutos protegidos).
2. Los puntos de información se solicitan y se conceden entre bancadas opuestas.
3. Aquellos que quieran solicitar un punto de información, lo deberán pedir levantado la mano o levantándose del asiento. Puede hacerlo también de manera verbal (por ejemplo, “punto de información”, “sobre su punto” o simplemente, “punto”) como regla general a menos que, en función de la preferencia de le oradore que este interviniendo, se indique lo contrario.
4. Los puntos de información se deben solicitar de manera que no interfieran el discurso de le oradore y por un máximo de 15 segundos.
5. Le oradore que esté interviniendo puede aceptar o rechazar los puntos de información. En el segundo caso, la persona que lo estuviese pidiendo no puede volver a formular otro punto de información durante los próximos 15 segundos.
6. Los puntos de información se van a tener en cuenta a la hora de valorar por les juezes el engage entre cámaras.

Punto 5. Definiciones

1. Le Primere Ministre debe presentar las definiciones al comienzo de su discurso. Estas deben establecer el significado de términos que necesiten interpretación de acuerdo con la moción.
2. La definición no debe ser auto-comprobatoria. Tampoco puede establecer un momento particular o restringir de tal manera el debate que el resto de los equipos no puedan debatir de acuerdo con la misma.
3. En caso de que la definición de le Primere Ministre no cumpla con el punto 6.2, le Lídere de la Oposición puede impugnar explícitamente y presentar una definición alternativa. Les juezes deberán considerarlas como válidas si cumplen con este reglamento.



4. Los jueces deberán considerar inadmisibles las definiciones en caso de incumplimiento del punto 6.2. La responsabilidad de determinar la inadmisibilidad es de los oradores que afirman tal inadmisibilidad.
5. Si la definición de Opening Government es inadmisibile, Closing Government puede debatir de acuerdo con las mociones de Opening Opposition si éstas fuesen válidas. En caso contrario, pueden impugnar las definiciones de Opening Opposition y presentar una alternativa.
6. Si Closing Government también presentase una definición inadmisibile (además de las inadmisibles de Opening Government y Opening Opposition), Closing Opposition puede impugnar la definición de Closing Government y presentar una definición alternativa.

Punto 6. Los jueces

1. En cada debate habrá siempre un juez principal, otros jueces (panelistas y trainees) juzgarán también en la sala, siempre que sea posible procurando siempre tener tres jueces.
2. Las funciones de los jueces son:
 - 2.1. Deliberar y analizar el debate.
 - 2.2. Definir las posiciones de cada equipo.
 - 2.3. Determinar los puntos de orador.
3. Al finalizar cada debate, los jueces dispondrán de un tiempo de 15 minutos para deliberar.
4. El panel de jueces debe intentar de llegar a un acuerdo sobre la evaluación del debate.
5. La evaluación debe limitar lo máximo posible la subjetividad y ser lo más coherente posible. Por esta razón, los jueces no pueden permitir que ningún sesgo influya en su deliberación.
6. El equipo que consiga el primer lugar recibirá 3 puntos; el segundo, 2 puntos; el tercero, 1 punto; y el cuarto, no recibirá puntos.
7. Después de la deliberación, si no fuese posible la unanimidad, la decisión la debe de tomar la mayoría de los jueces presentes. En caso de que tampoco se consiguiese una decisión por mayoría, el juez principal determinará las posiciones.
8. Finalizados los 15 minutos de deliberación, los jueces ofrecerán el feedback. Este será realizado por el juez principal, excepto en caso de que disintiere de la decisión. En este caso, será otro de los jueces designado por el principal.
9. El feedback debe contener:
 - 9.1. Las posiciones de los equipos.
 - 9.2. El razonamiento del posicionamiento de los equipos. Es necesario que se haga referencia a todos los equipos.
 - 9.3. Si fuese necesario, comentarios constructivos individuales a los oradores.



Punto 7. Rondas

1. Se realizarán seis rondas preliminares, las cuatro primeras de las cuales, abiertas, y las dos últimas, cerradas, es decir, que en las cuatro primeras se dará el feedback a los oradores así como su posición que quedara reflejada en el draw mientras que en las dos últimas no se dará ni feedback ni posiciones.
2. Después de las rondas preliminares, el break determinará los equipos que pasan a las semifinales. Los 8 mejores equipos pasarán a la semifinal, y los 4 mejores equipos novates, pasarán a la final de novates. Los dos mejores equipos de cada semifinal se clasificarán para la final.
3. Si el número de equipos participantes no fuese divisible entre cuatro, se agregarán equipos swing hasta que lo sea. En caso que un equipo se retirara durante las rondas preliminares o esté ausente antes de iniciar la ronda, se añadirán equipos swing para que el número sea divisible entre cuatro. En caso de ausencia, el equipo recibirá 0 puntos de equipo y de oradores.
4. Si solo se presentase uno de los oradores del equipo, se le permitirá debatir realizando las dos intervenciones. Se le asignará solo una puntuación de orador, de acuerdo con ambas intervenciones. Esta posibilidad estará presente solamente durante las rondas preliminares, y podrá ser disfrutada dos veces (constituyendo 1/3 de las rondas preliminares). En caso de participar en más de dos rondas con un solo orador, aunque el equipo lograse, por puntos, pasar el break, no será considerado para tal efecto.
5. En la primera ronda preliminar, los equipos se asignarán las posiciones y las salas de debate de forma aleatoria. En las posteriores, se usará el sistema de "power matching".

Punto 8. Calidad de novate

1. Serán considerados novates todos aquellos oradores que no hayan pasado un break open en un año debatiendo en el circuito de BP nacional o internacional desde el primer torneo al que fueran.
2. Todos los oradores que durante el año gozando de la calidad de novate hubieren breakado en categoría open, pierden la posibilidad de competir en dicha categoría en el I BP Universitat de Barcelona.
3. Se considerará que un equipo puede clasificarse para categoría novates siempre y cuando ambos integrantes de este sean novates, excluyendo los equipos "pro-am" de dicha categoría.
4. En caso de breakear en "categoría Open" y en "categoría novates" el equipo deberá decidir a qué "categoría" quiere competir, imposibilitando participar en ambas.

Sobre las medidas sanitarias

Punto 9. Requisitos sanitarios

1. Para el correcto desarrollo del torneo se establece como indispensable el uso de la mascarilla dentro de las instalaciones de la Universitat de Barcelona en donde se



desarrolle el torneo, pudiendo únicamente sacarse la mascarilla momentáneamente para los siguientes supuestos:

- a. Para la realización del discurso por parte de le oradore.¹
- b. Beber agua, ingerir alimentos o mocarse.
- c. Para fumar, siempre y cuando se haga en los espacios habilitados para ello.

¹ Este supuesto solo se dará si las condiciones sanitarias y los espacios están correctamente habilitados para ello además de la aceptación explícita de todos los integrantes de la sala.